

EL COMUNISTA

SUPLEMENTO A EL PROGRAMA COMUNISTA * ENERO DE 1977

PARTIDO COMUNISTA INTERNACIONAL

* Su abstención
y la muestra... 3
* La Reforma
Sindical..... 5
* Italia : El pro
letariado, reo
confeso..... 7
L. 200 ****

MAS TACTO, SEÑORES,

MAS TACTO!

Es seguro. España no tiene aún una democracia "a la europea", pero no es menos seguro que tiene sus partidos "obreros" que se reclaman de la "lucha" contra el régimen actual, pero que - en nombre del cretinismo parlamentario - están dispuestos a todos los acuerdos que garanticen la continuidad del Estado y su adaptación al formalismo democrático. Del mismo modo, España ya tiene sus sindicatos "a la europea", respetuosos de la economía nacional, y que saben jugar ese juego que consiste en lanzar "declaraciones de guerra" al gobierno y a los capitalistas, mientras hacen todo lo posible para torpedear los movimientos obreros, así como en hacer llamamientos a "jornadas de movilización", mientras sabotean las posibilidades de una acción amplia y unitaria de los trabajadores.

En octubre, el gobierno Suárez fijó un plan "de austeridad" con la congelación de salarios y la liberalización... del despido de los trabajadores de las empresas. Este plan provocó la "ira" de la oposición semioficial: para algunos de ellos, se trataba de descargar sobre los trabajadores el peso de la profunda crisis actual... sin negociaciones previas semioficiales; para otros - cuya posición era equivalente a la de los primeros - se trataba de un plan utópico, pues la "austeridad" exigiría la adhesión "voluntaria" de los obreros gracias a un "pacto social" democráticamente establecido.

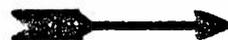
CC.OO., UGT y USO lanzaron un llamamiento conjunto "a una jornada de movilización masiva, unitaria, responsable y pacífica" como respuesta a las medidas del gobierno, fijada para el 12 de noviembre. Y el PCE les hacía eco: "Urge luchar contra (sigue página 8)

EDITORIAL

¡CONTRA LA DEMOCRACIA Y EL PACTO SOCIAL!

Cuando, por medio de uno de sus ilustres representantes que ha atravesado todos los regímenes desde hace un siglo, la burguesía española escribe: "la disciplina social sólo la puede imponer un gobierno con autoridad. Y un gobierno con autoridad implica, o una disciplina militar en toda nuestra vida colectiva, que [ya] nadie propugna [pues hoy día es imposible] o un gobierno elegido por el pueblo" (editorial de La Vanguardia del 30.VI), en tanto que este otro burgués, Trias Fargas, afirma lúcidamente que "cuando el autoritarismo pierde fuerza irremediabilmente hay que buscar una nueva lógica, y esta nueva lógica impone que se pase rápidamente a la democracia entera, lisa y llana", y lanza el siguiente llamamiento a los patronos de España: "¡Alzaros a favor de la libertad y de la democracia. Una vez más, el camino del deber [democrático] coincide con vuestros propios intereses!" (ibidem. 11.IV), la renaciente democracia no tiene para nada el sabor romántico ni la inocencia teórica de 1789, cuando en nombre "del pueblo" se lanzó al asalto revolucionario contra el poder monárquico-feudal. Hoy día, es la fría máscara de la estrategia política de una clase consciente que busca la restauración de la paz social contra la lucha de la clase proletaria, y consciente de defender un modo de producción llamado a desaparecer bajo los golpes revolucionarios de ésta.

Cuando la clase capitalista sostiene que "la libertad sindical ha sido considerada por parte de todos los grupos políticos absolutamente necesaria para llegar al pacto social" (ibidem., 28.X.76), y que este pacto "significa una moderación voluntaria [!] en el ritmo de crecimiento del salario" como "punto de arranque para salir de la crisis" económica, según la declaración de Areilza, la burguesía está a mil leguas de sus teóricos de antaño, quienes sostenían que el libre juego del capitalismo conducía a una estabilidad y a un crecimiento económicos benéficos tanto a patronos como a obreros, y que, por ello mismo, excluía las organizaciones sindicales, que la democracia persiguió durante decenios. Hoy día, como sucede en el resto de los grandes países capitalistas, la burguesía española busca institucionalizar la colaboración de clases con el movimien-



(sigue página 2)

CONTRA LA DEMOCRACIA...

to sindical tricolor, como medio para apuntalar una economía en crisis (cada vez más periódicas y profundas), como medio para apuntalar un capitalismo nacional en el seno de un mercado internacional de tiburones imperialistas.

Y cuando haciéndoles eco el stalinismo y las direcciones sindicales tricolores, siguiendo así las huellas recorridas por sus compadres europeos, declaran que "los trabajadores y las fuerzas democráticas podemos evitar la catástrofe económica", y que "sólo la democracia puede resolver los problemas económicos del país" (ver las afirmaciones de CC.OO.-UGT-USO en Mundo Obrero del 20.X), el reformismo "obrero" reafirma en los hechos que la vía de la democracia es la de la colaboración de clases, es decir, la de los "pactos sociales" en defensa de los intereses inmediatos e históricos del capitalismo.

En la hipócrita mitología democrática en boga, se afirma la existencia de un doble terreno, político y económico, que sería común y provechoso a explotadores y explotados. Se "descubre" así que, debidamente democratizado, el Estado - con su Ejército, su Guardia Civil, su burocracia y su "Justicia" de siempre - se elevaría por encima de las clases, gracias a la sanción expresa de la "voluntad popular". ¡Milagro del Espíritu Santo! Y retornando a la cantinela fascista, se "descubre" que la economía nacional sería un bien a defender entre burgueses y proletarios - poco importa si se trata del capitalismo, bomba de extracción de plusvalía, de trabajo proletario no pagado, que incrementa la riqueza en manos de la burguesía a medida que acrecienta la miseria social de la clase proletaria, cuyas grandes masas, precisamente en los períodos de crisis, pierden hasta las flacas y precarias fuentes de subsistencia.

El "pacto por la libertad" y el "pacto social" son las dos caras de la democracia moderna, que reconoce una "lucha de clases"... sometida a los "supremos intereses" del capitalismo.

La vía está abierta a cierta legalización del derecho a la organización sindical, con la cual la burguesía española aspira a acelerar el encuadramiento sindical de las masas obreras por parte de CC.OO., UGT y USO. El Estado franquista se atribuye el "mérito", mientras que la oposición democrática la adjudica a la "lucha por la libertad".

Digámoslo bien alto y con orgullo: a la clase obrera de España nadie le otorgó ningún derecho que le abriese el camino de la organización para la defensa de sus intereses inmediatos. Ella misma se dió organizaciones de lucha (comités de huelga, asambleas de base, coordinadoras interfabricales, etc.) contra la legalidad, en el curso de estos últimos 18 largos años, en

el seno de un régimen que excluía orgánicamente toda forma de organización proletaria, y batió todos los esfuerzos capitalistas para impedirlo. No lo ha logrado por concesiones del enemigo. No lo ha alcanzado por medio de la democracia. Ha sido fruto de su fuerza, de su combate de clase. Y cuando el "sindicato" vertical no es más que una costra vacía, hasta los fascistas se proclaman defensores de la "libertad de asociación"...

La burguesía española sabe que, a cierto nivel del desarrollo del movimiento obrero sindical, su prohibición legal significa acrecentar y potenciar los choques sociales. Como en el principio de la olla a presión, cuanto más se comprime el vapor, más sube el punto de ebullición. Ha sufrido una derrota que significa una victoria para la clase trabajadora, a condición de que no se transforme en colaboración y alianza con el enemigo de ayer, de hoy y de mañana, gracias a la alquimia política de la democratización del Estado y a la acción paralizante y traidora del reformismo político y sindical "obrero".

Sería caer en la trampa burguesa creer que esta legalización significará la legalización de la lucha de clases, la neutralidad del Estado - franquista o democrático que sea - frente a la guerrilla cotidiana entre el Trabajo y el Capital. La violencia, la represión y el asesinato de proletarios, tanto en España como en las democracias occidentales, son claras muestras de que este reconocimiento legal, que tiene de integrar cada vez más a los dirigentes reformistas y a los sindicatos tricolores en las mallas estatales, es paralelo al desencadenamiento de una lucha feroz y sin tregua contra el proletariado combativo, lucha que se agudiza en este período de inestabilidad económica, política y social crecientes.

La "libertad sindical" abre la vía, no a la paz social, sino a la guerra contra el frente único de la burguesía y del oportunismo, este último elevado a "interlocutor válido" del Estado capitalista.

Las organizaciones de defensa económica de la clase obrera constituyen para los comunistas un terreno esencial de la preparación revolucionaria, una escuela de guerra del comunismo, precisamente porque - al no existir intereses comunes entre explotadores y explotados - la guerrilla cotidiana entre el Trabajo y el Capital ha de mostrar a los trabajadores la necesidad de combatir no solamente los efectos, sino también las causas de la explotación capitalista, y a los agentes de la burguesía en las filas del proletariado.

SU ABSTENCION Y LA NUESTRA

Con el poder político y económico en sus manos; con el aparato de Estado, la "Justicia", el Ejército y la policía a su servicio; armada hasta los dientes y - por si fue se poco - cubierta con el "paraguas" del superimperialismo USA; asentada en las pirámides de capital acumulado durante decenios y decenios merced a la explotación de una clase obrera ferozmente reprimida y estrujada, la burguesía española ha "solicitado" el consenso popular sobre sus planes políticos. Ella reitera así una escena tantas veces repetida allí donde la burguesía, a diferencia de las clases dominantes que la precedieron, "requiere" de la clase dominada "el visto bueno" que recrea la ilusión de que es por obra y gracia, no ya del Señor como antaño, sino de la "soberanía popular" y, en el límite, de la mismísima voluntad de los propios proletarios, que existen el capitalismo y su garante, el Estado burgués.

Pero es aquí, en España, donde el régimen franquista nació sobre los cadáveres de un millón de proletarios y semiproletarios, que esta farsa alcanza el zenit de lo macabro. La clase capitalista, que durante decenios ha gobernado a sangre y fuego, llevando al paroxismo una política constante de violencia desembozada que va de la Monarquía al fascismo, pasando por la República, "consulta al pueblo". ¡Deferencia conmovedora! Este habría debido "elegir" entre el mantenimiento de un régimen que, según la misma burguesía, ya no logra permanecer totalmente dueño de las tendencias centrífugas que nacen en el seno de la clase dominante (que necesita cada vez más adaptarse a las necesidades de una época de desequilibrios económicos y sociales crecientes) como en las filas de un proletariado rebelde, y la transición a una democracia parlamentaria que diese cabida a la oposición democrática, la que ha de apuntalar así al Estado de siempre.

Ante el referéndum, la oposición oficial, que nuclea en "Coordinación Democrática", junto a partidos declaradamente burgueses,

a los partidos supuestamente "obrerros", pero con una larga tradición ferozmente contrarrevolucionaria, como el PSOE y el PCE, a los "jóvenes" partidos maoístas (MCE, PTE y ORT) que recorren las viejísimas vías de la capitulación y de la traición, y - naturalmente - a la trinidad sindical, preconizó la "abstención activa". Pues, según ella, las "libertades" estaban "insuficientemente" garantizadas y, además, las condiciones de la democratización del Estado no habían sido negociadas con ella, sino entre las distintas camarillas del franquismo. Airada, "Coordinación Democrática" (cuyos distintos componentes desarrollaron una propaganda con argumentos que se adaptaban a sus diferentes "auditorios") rechazaba los "términos" del plebiscito, oponiendo la pacífica "fuerza moral" a la prepotencia del poder.

Pero esta abstención encubre difícilmente el hecho de que la oposición democrática recibe su pasaporte político para actuar en el seno del Estado burgués de manos . . . del fascismo, así como también que esa misma oposición espera realmente su trampolín de la reforma plebiscitada.

¿Acaso "Coordinación Democrática" no había nombrado con anterioridad una comisión, en la que participa el PCE, que debe negociar con el gobierno la organización de elecciones generales según los términos previstos por la reforma citada?

¿Acaso Santiago Carrillo, según sus propias palabras (véase Cambio 16, 12.XII), no suspendió entrevistas con el periodismo "pues no quería causarle problemas a Suárez mientras duraba el debate sobre la reforma" en las Cortes, para facilitar así su aprobación?

¿Acaso los maoístas del MCE, del PTE y de la ORT no han dado su apoyo a "Coordinación Democrática" con miras a la negociación prevista?

¿Acaso la trinidad sindical y estos "partidos obreros" no se abstuvieron de llamar el 15 de diciembre a una huelga general en apoyo al boicot?

El sentido de estas maniobras hipócritas, cuyo destinatario son las masas trabajadoras, está resumido en las palabras de un líder socialista, quien sostenía que esta doble actitud de la mano tendida al gobierno y, simultáneamente, de supuesta "intransigencia" pregonada, debía dar sus dividendos en los próximos comicios...

En este cuadro, ha sido irrisorio el papel jugado por los trotskistas de la LC y de la LCR, quienes, al rechazar el referéndum en nombre de la "LIBERTAD" burguesa, con ma-

→ (sigue página 4)

SU ABSTENCION Y...

yúsculas", continúan sus llamamientos litúrgicos al PSOE, al PCE, al MCE, al PTE y a la ORT para que "rompan con la burguesía" y luchan revolucionariamente contra el capitalismo...

Nuestro abstencionismo está en los antipodas del de ellos. No deriva de las necesidades demagógicas de la cocina electoral, pues concierne todas las "consultas parlamentarias" en las áreas del capitalismo desarrollado, y por ende un referéndum que pretende instaurarlas. No procede de la búsqueda de una "verdadera" democracia parlamentaria, pues nuestro postulado programático es el de la destrucción del Estado capitalista con todas sus instituciones, las parlamentarias incluidas. No emana del prefijarse como objetivo el apoyo a "gobiernos obreros" socialdemócratas o stalinistas, o a Frentes Populares "antifascistas", pues los consideramos a todos ellos como instrumentos alternativos de la estrategia burguesa antiproletaria, y por que juzgamos la lucha contra ellos y contra su instauración como una condición esencial de la preparación revolucionaria del proletariado. No surge tampoco del rechazo de "la política" y de todo Estado (como es el caso de los anarquistas, quienes finalmente terminan por capitular ante la política y el Estado burgués democrático), pues en nuestro programa está la instauración del Estado proletario.

Nuestro abstencionismo deriva de las necesidades de la preparación política del par-

tido revolucionario de clase y de las masas obreras a las tareas de la revolución comunista, como de las exigencias de la lucha revolucionaria misma, en un área geográfica donde de la democracia burguesa sólo sobrevive hoy día con una función estricta y exclusivamente contrarrevolucionaria.

Nuestro abstencionismo procede de la necesidad de extirpar radicalmente, en el seno del partido de la insurrección violenta y de la dictadura de clase, como en las filas de la clase potencialmente revolucionaria, las ilusiones y desviaciones legalistas, gradualistas y electoralistas, segregadas por la democracia y defendidas por sus lacayos "derechos", y que, a lo largo de más de un siglo, han penetrado profundamente en el movimiento obrero internacional, desarmándolo, desviándolo de sus objetivos revolucionarios, y conduciéndolo - gracias a la traición reformista - a la capitulación y a la colaboración de clases.

Nuestro abstencionismo surge como una necesidad de la más clara delimitación programática y táctica, no sólo frente a los partidos socialdemócratas, stalinistas y maoístas, que hacen de la democracia su norte, si no incluso frente a esos partidos que, como los actuales trotskistas, pretenden conciliar y echar puentes entre los objetivos revolucionarios y los métodos reformistas, entre la democracia burguesa y la revolución, entre las exigencias de la lucha proletaria y aquellos agentes de la burguesía en el seno de la clase obrera.

La vía de la revolución comunista, el derrocamiento de la clase dominante y la emancipación proletaria, no pasa por la democracia ni por la alianza con sus lacayos, sean burgueses u "obreritos", sino por la insurrección violenta, la conquista dictatorial del poder, su ejercicio exclusivo por el Partido revolucionario de clase, y el Terror rojo sobre la clase derrocada y sobre sus fieles aliados, sean democráticos o fascistas.

Editor responsable : F. Gambini
Correspondencia : 20, rue Jean Bouton
75012 París

Precio del ejemplar : 5 Ptas - 1FF - 1FS

LO QUE DISTINGUE A NUESTRO PARTIDO :

La reivindicación de la línea que va de Marx a Lenin, a la fundación de la Internacional Comunista y del Partido Comunista de Italia (Liorna, 1921); la lucha de la Izquierda Comunista contra la degeneración de la Internacional, contra la teoría del "socialismo en un sólo país" y la contrarrevolución staliniana; el rechazo de los Frentes Populares y de los bloques de la Resistencia; la dura obra de restauración de la doctrina y del órgano revolucionarios, en contacto con la clase obrera, fuera del politiquero personal y electoralesco.

LA REFORMA

SINDICAL

Uno de los problemas cruciales del paso del franquismo a la democracia es el de la reforma de la estructura corporativa y vertical del sindicato franquista, con miras a la creación de una nueva organización, más apta para responder a las necesidades del encuadramiento de un movimiento obrero que la crisis tiende a radicalizar cada vez más.

En la fase de desequilibrios que se ha abierto a escala mundial, la burguesía comprendió que la mejor manera de mantener la estabilidad social y la marcha del aparato productivo dentro de límites "razonables" es la obtención de la autodisciplina de la clase obrera, la subordinación voluntaria de sus reivindicaciones a los sacrosantos intereses nacionales. En suma, se trata de obtener a través de un profundo consenso democrático la aceptación de lo que el fascismo a debido imponer por la fuerza en otras circunstancias.

Ahora bien, ello supone la existencia de "interlocutores obreros responsables" ante las exigencias del capitalismo, y que posean una real influencia sobre el movimiento obrero. La burguesía ya tiene desde hace mucho tiempo estos interlocutores en la persona de los oportunistas socialdemócrata y nacionalcomunista, regpetuosos de los principios que aquella defiende (Patria, colaboración de clases, economía nacional), y que sólo difieren del fascismo en lo que hace a los métodos para alcanzar la paz social.

Pero el oportunismo puede jugar a fondo este papel de bombero social sólo si dispone de organizaciones de masa suficientemente amplias para abrazar a las grandes masas obreras, que sean consideradas por estas últimas, por el Estado y la patronal como los representantes de los trabajadores. Por ello, la burguesía, con el acuerdo de aquél, prepara cuidadosamente la reaparición de lo que ella osa llamar un "sindicalismo de clase", por medio de la transmisión de las funciones de la Organización Sindical franquista a los grandes sindicatos que hasta ayer eran ilegales.

En realidad, esta transmisión no haría más que consagrar un hecho: la O.S. sólo sobrevive gracias a los sindicatos ilegales, ante todo gracias a la dirección stalinista de CC.OO. que, con el pretexto hipócrita de entrar en ella "para hacerla saltar desde adentro", le permitió sostenerse como pudo en el preciso momento en

que se desplomaba sola. Es bien conocido que los Camacho y Cía. han estado en contacto con el aparato sindical franquista desde hace muchísimo tiempo. Ya el 28.VI.66 las CC.OO. de Madrid eran recibidas en cuanto tales por el Ministro de Trabajo. Pero los stalinistas no han sido los únicos.

Por otra parte, la reforma originariamente prevista por el gobierno de Arias Navarro tendía a legalizar esta situación. Es así como el mismo secretario general de la OS definía la fórmula de la reforma sindical como "pluralismo a la base que acoja a las distintas corrientes que se manifiestan en el seno del movimiento obrero, y unidad de acción que resulte de un pacto a nivel de las Uniones y de la Central de los Trabajadores" (entrevista concedida a Cambio 16 del 22.III).

Si el oportunismo (e incluso ciertos sectores más "esclarecidos" de la burguesía y del aparato de Estado) ha rechazado esta reforma, no ha sido por no aceptar la colaboración con la OS, sino porque no era la que más le convenía. Por dos razones principales.

La primera es que para poder canalizar y amortiguar los impulsos proletarios, el oportunismo sindical necesita una buena libertad de maniobra, lo que supone la existencia de sindicatos con cierta autonomía formal, funcional, ante el aparato estatal. Es precisamente esta autonomía funcional lo que le permite integrar orgánicamente las organizaciones sindicales al Estado, por intermedio de los mil y un canales de la participación, de la concertación, de la negociación, y subordinar así el movimiento obrero a las exigencias de la economía nacional.

La segunda es que para lograrlo, los sindicatos necesitan tener la confianza de los obreros, quienes deben considerarlos como suyos. Es por ello que el oportunismo y la democracia burguesa "esclarecida" insisten tanto para que la nueva organización sindical no sea "impuesta por arriba", sino que resulte de la "libre elección" de los trabajadores, una "libre elección"... decidida por adelantado por la burguesía y los "representantes de los trabajadores", eufemismo que pretende designar al oportunismo político y sindical.

Por el contrario, la continuidad de la OS, incluso retocada por una reforma democrática y rejuvenecida con la integración de facto o de jure de los sindicatos ilegales, le quitaría al oportunismo la libertad de maniobra que necesita, y suscitaría simultáneamente la desconfianza de los trabajadores.

El gobierno presidido por Suárez muestra que una parte importante de la burguesía y del aparato del Estado lo ha comprendido, puesto

(sigue página 6)

que la reforma prevista por el nuevo ministro de relaciones sindicales preveía el reconocimiento de los sindicatos y la desaparición de la OS. El hecho de que el decreto ley que debía instaurar esta reforma haya sido dejado en suspenso, no modifica sustancialmente el cuadro, a pesar de los llantos de la burguesía liberal. Las razones de estas lamentaciones expresan claramente lo que la burguesía democrática espera de la legalización anunciada: "No cabe duda que la legalización de las centrales sindicales antes del otoño [época de la renovación de 943 convenios colectivos que conciernen 1.960.000 trabajadores] podría haber significado, indirectamente, un factor de estabilización (...). Por el contrario, la continuación en la ilegalidad de los sindicatos de clase originará el mantenimiento teórico como parte negociadora en los convenios de unas estructuras de la OS que ya no se sostienen ni con muletas [ni con las muletas que le ofrecen esos sedicentes "sindicatos declarados"!] y que de continuo serán desbordadas por la protesta de los trabajadores, repercutiendo a su vez en el desconcierto de los empresarios" (Cambio 16, 11.X). Cinco días antes, La Vanguardia sostenía también que "la costumbre de plantearlo y resolverlo todo en asambleas ha producido un desorden y una degradación de las relaciones donde se ha implantado, desde las universidades hasta las empresas y sectores laborales (...). Todo el mundo está hoy deseoso de que la libertad sindical y la responsabilidad de organizaciones capaces de prever y de pactar se abra camino en esta España que se encuentra en una coyuntura adversa económicamente, que los políticos responsables, incluso de sectores significativos de izquierda, dicen que no quieren agravar. Va en ello, efectivamente, la vida del país". ¡Ello se llama hablar claro!

Los proletarios españoles no deben alimentar ninguna clase de ilusiones sobre la legalización de las grandes centrales sindicales que hoy están ya en una legalidad de hecho, pues tanto los franquistas como la oposición democrática quieren hacer de ella un punto de apoyo para canalizar y controlar la lucha proletaria, para hacerla coexistir con el Estado burgués, con el auspicio de la democracia.

Sin embargo, el empuje obrero que está en la base de dicha legalización representa un riesgo para la burguesía, un peligro de conflicto abierto a largo plazo, que la legalización prevista permite a la burguesía de afrontar con un mínimo de riesgo.

Los años de ilegalidad no han favorecido la implantación profunda de las centrales tricolores, lo que es una condición indispensable

para que aquellas puedan jugar ese papel de "estabilizador", lo que implica que en este período serán "desbordados" a menudo, como lo temen los apóstoles de la democracia. Es lo que ha ocurrido durante las recientes huelgas en Vizcaya, donde los obreros - que habían constituido un comité de coordinación inter-fabril paralelo a la C.O.S. (CC.OO.-UGT-USO)- han votado su continuación hasta tanto los huelguistas encarcelados no fuesen liberados, mientras que 24 horas antes la C.O.S. había lanzado un llamado, para volver al trabajo.

Para poder beneficiar de una libertad relativa de movimiento en el período de la puesta a punto de las nuevas estructuras sindicales, y aun para poder conservar esta libertad e incluso ampliarla, el proletariado español debe mantenerse exento de todo virus legalitario, pacifista, de colaboración de clases, que las fuerzas conjugadas de la democracia burguesa y del oportunismo "obrero" en sus múltiples matices "democráticos" se esfuerzan por inculcarle. En particular, no debe esperar la constitución de su sindicato de clase por medio de una ley o reforma, cualquiera que ésta sea: el sindicato de clase sólo puede nacer de una larga lucha áspera y tesonera, como la cristalización organizativa de un sólido frente de clase anticapitalista, es decir, antidemocrático y antioportunista.

La lucha para forjar este frente de clase debe ser conducida sobre bases francamente clasistas, avanzando las necesidades vitales, por la defensa de las condiciones de vida y de lucha de la clase obrera. Así como no puede ser concebido como un frente en la cumbre entre los sindicatos existentes, como la COS, su constitución exige la lucha sin cuartel contra las direcciones oportunistas.

Próximamente volveremos sobre el problema de la "unidad o pluralismo sindical".

EL PROGRAMA COMUNISTA

revista teórica trimestral
nº22, diciembre de 1976

*Desde el Líbano hasta Sudáfrica pasando por Europa: Las consecuencias extremas y devastadoras de la contrarrevolución staliniana

*Las Tesis de la Izquierda

Introducción - El curso histórico del movimiento de clase del proletariado - Guerras y crisis oportunistas

*Propiedad y Capital

*Elementos de crítica política y de apreciación histórica de la Junta de Coordinación Revolucionaria latinoamericana

EL PROLETARIADO, REO CONFESO

Ante la crisis económica, el gobierno de Roma ha adoptado una serie de medidas que tienden a reducir el consumo interno, a limitar las importaciones, a aumentar las exportaciones y a crear las condiciones de un fuerte impulso para las inversiones. Como se ve a continuación, las medidas establecidas no son nada originales.

A comienzos de octubre, se aumentó el precio de la nafta, del metano, del gasoil para calefacción, del seguro para automóviles, y se anunció la supresión de siete días de fiesta, y a fines del mismo mes las tarifas de electricidad se incrementaron en 15%, las del teléfono en 25%, etc. El segundo paquete de medidas previstas incluirá el aumento de las tarifas postales, de las de trenes y transporte de usuarios, de productos farmacéuticos, del azúcar, etc.

Los "representantes oficiales" de los trabajadores, la trinidad sindical CGIL-CISL-UIL (el equivalente de CC.OO.-UGT - USO, diferencias aparte) se reunieron el 14.X para decidir... la no realización de una huelga general. Por supuesto, algo había que simular, y se convino que serían deseables acciones de protesta, a nivel regional, no simultáneas, ¡cuya duración no debía superar cuatro horas! Y el 24 de octubre, tras una reunión conjunta con la Cofindustria (Cofederación del patronato industrial italiano), se publicó un acuerdo de orientación entre sindicatos y patronal, que prevé un "freno a la expan-

sión de los salarios nominales y un fuerte crecimiento de la productividad del trabajo" [¡menos paga y más sudor!]. Por su parte, el 18.X, en la reunión del CC del PC italiano, Berlinguer hacía un llamamiento a la clase obrera para apretarse el cinturón, para trabajar más y para combatir... el ausentismo. Su compadre Améndola afirmaba allí que "se impone la adopción de graves medidas, mucho más graves que las adoptadas por el gobierno. Debemos criticar estas medidas (...) sobre todo porque son insuficientes"! Y Berlinguer precisaba en su discurso final: "Como comunistas [¿quién diría?] no solamente nos declaramos de acuerdo [con las medidas gubernamentales] sino que solicitamos enérgicamente medidas severas". Ese mismo día, el superburocrata sindical de la CGIL Lama (el Camacho italiano) declaraba: "El tiempo de las vacas gordas terminó por el momento", y condenando el "sobreconsumo" y la "dulce holgazanería" de los trabajadores italianos, agregaba: "¡Cada persona, cada familia italiana debe arremangarse y adaptarse a esta situación excepcional! Hay que trabajar más, mejor, con las ideas claras, con coraje. Y consumir menos! Otro dirigente del PC italiano, Napolitano, agregaba que los sacrificios materiales exigidos de la clase obrera son necesarios por un período no breve, incluso si el PC va al gobierno. Y Lama volvía a la carga: "el problema político del sindicato y de la izquierda [parlamentaria] es ver inmediatamente, y en su real gravedad, las razones

➔ (sigue página 8)

Italia...

de la pasividad, de la frialdad que a veces se manifiestan entre los trabajadores [ante las "supremas exigencias de la patria"], para lograr un consenso [entre patronos y obreros] que es la condición necesaria del éxito".

¡Golpearos el pecho y pedid perdón, proletarios voraces y haraganes que provocáis la ruina de la Patria! ¡Sacrificaros una vez más, adoptad una moral de abstinencia en el consumo, y sobre todo en los reclamos salariales, trabajad más intensamente para el bien... del Capital!

La reacción obrera que siguió a la proclamación de las medidas de "austeridad", y que abrazó numerosas regiones de Italia, fue rápidamente sofocada por el andamiaje sindical tricolor, genuinos bombos sociales. Pero la burguesía no duerme tranquila. El portavoz burgués Il Corriere della Sera escribía el 30.X: "La tensión sube entre los trabajadores". Es esa sana tensión clasista la que deberá liberarse, contra la burguesía y el oportunismo "obrero", para la defensa de las condiciones de vida y de trabajo de las masas proletarias contra la ofensiva capitalista.

LEA, LEA, LEA

PERIODICO
"LE PROLETAIRE"

BIMENSUAL

* * * * *

"PROGRAMME
COMMUNISTE"

REVISTA TRIMESTRAL

EN FRANCÉS

¡MAS TACTO. SEÑORES...

contra estas medidas, porque si no se lucha, las próximas medidas serán aún peores. El 12 de noviembre comienza esta batalla fundamental" (Mundo Obrero, 27.X). Habiendo esgrimido el sable de guerra ... simbólico, M. Camacho se apresuraba a agregar: "Nosotros queremos que la jornada del 12 sea pacífica y de paro de 24 horas solamente. No tenemos la intención de hundir la economía" (Cambio 16, 15.XI). Es que ellos siempre tienen la intención de hundir la lucha proletaria. Fue el editorialista de este semanario quien lo dijo claramente una semana más tarde:

"El subsecretario de la gobernación sabía, como sabían todos los órganos de información, como sabía toda la clase política, que los grandes sindicatos de la oposición habían tratado por todos los medios durante los días anteriores a la huelga de limitarla al mínimo, de mantenerla con sordina, de no plantearle dificultades al gobierno. Por eso dieron la consigna de no salir de los recintos fabriles, por eso rebajaron [¡aún más!] el objetivo primero de veinticuatro horas de huelga a actos simbólicos [!] de protesta "según las condiciones de cada caso", por eso los sindicatos ilegales no se lanzaron de cabeza a la huelga".

Algunos podrían sorprenderse de la franqueza de la burguesía liberal española. Es que no siempre se tiene el gobierno que se merece, que sepa no meter la pata. Pues, luego de que la "oposición obrera" trató de sabotear la huelga, ¡el gobierno se felicitó públicamente que ésta haya fracasado! S. Carrillo exclamó entonces: "El gobierno hubiera debido apreciar el sentido de responsabilidad de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales" (Ibidem). ¡Más tacto, Señores, más tacto! Y el editorialista de Cambio 16 agregaba: "Lo único que [el gobierno] ha logrado con ello es debilitar a los líderes sensatos [!] de la oposición, darles la razón a los extremistas de todos los partidos". ¡Quitad la escena, Señores franquistas, dejad el lugar a la oposición "sensata" que sabe jugar el juego de la democracia!

El alcance de la jornada del 12 de noviembre, que sorprendió a sus mismos "organizadores" oficiales, debe ser exclusivamente puesto al activo de la combatividad obrera, que ha debido enfrentar a la burguesía, al régimen franquista y al sabotaje de la "oposición" democrática en todo el curso de este año de grandes combates proletarios.